

# **Facultad de Farmacia**

## **Grado en Nutrición Humana y Dietética**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Nutrición Infantil**  
**(2023 - 2024)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Nutrición Infantil</b>	<b>Código: 899594902</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Farmacia</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Farmacia</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Nutrición Humana y Dietética</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2019 (Publicado en 2019-12-17)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias de la Salud</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Pediatría</b></li><li>- Curso: <b>4</b></li><li>- Carácter: <b>Optativa</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>4,5</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: CANDELARIA GONZÁLEZ CAMPO</b>
- Grupo:
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>CANDELARIA</b></li><li>- Apellido: <b>GONZÁLEZ CAMPO</b></li><li>- Departamento: <b>Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Pediatría</b></li></ul>
<b>Contacto</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Teléfono 1:</li><li>- Teléfono 2:</li><li>- Correo electrónico: <b><a href="mailto:cgonzale@ull.es">cgonzale@ull.es</a></b></li><li>- Correo alternativo:</li><li>- Web: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li></ul>

Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:00	15:00	Complejo Hospitalario Universitario de Canarias - EX.CHUC	HUC. 4ª Planta impar. sección Neonatología
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:00	15:00	Complejo Hospitalario Universitario de Canarias - EX.CHUC	HUC. 4ª Planta impar. sección Neonatología
Observaciones:						

<b>Profesor/a: ANGEL ANTONIO HERNANDEZ BORGES</b>														
- Grupo:														
<b>General</b> - Nombre: <b>ANGEL ANTONIO</b> - Apellido: <b>HERNANDEZ BORGES</b> - Departamento: <b>Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología</b> - Área de conocimiento: <b>Pediatría</b>														
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>636869511</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>ahernanb@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>														
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Día</th> <th>Hora inicial</th> <th>Hora final</th> <th>Localización</th> <th>Despacho</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho							
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho								

Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	12:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	Edf. Hospitalización HUC. 4ª planta impar, sección Neonatología
----------------------	--	---------	-------	-------	---	---

Observaciones: Se recomienda contactar por email para gestionar la hora de tutoría

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	12:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	Edf. Hospitalización HUC. 4ª planta impar, sección Neonatología

Observaciones:

**Profesor/a: JOSE RAMON CASTRO CONDE**

- Grupo:

**General**

- Nombre: **JOSE RAMON**
- Apellido: **CASTRO CONDE**
- Departamento: **Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología**
- Área de conocimiento: **Pediatría**

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jcastro@ull.es**
- Correo alternativo: **jcastro@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Todo el cuatrimestre		Lunes	12:00	14:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	4ª planta Hospitalización. Servicio de neonatología
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:00	14:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	4ª Planta HUC
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:00	14:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	4ª Planta HUC

Observaciones: Se ruega confirmar cita por correo electrónico para gestionar las asistencias

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:00	14:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	4ª planta Hospitalización. Servicio de neonatología
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:00	14:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	4ª Planta HUC

Todo el cuatrimestre		Jueves	12:00	14:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	4ª Planta HUC
Observaciones: Se ruega confirmar cita por correo electrónico para gestionar las asistencias						

<b>Profesor/a: MARIA CANDELARIA PADILLA SANCHEZ</b>						
- Grupo:						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>MARIA CANDELARIA</b>						
- Apellido: <b>PADILLA SANCHEZ</b>						
- Departamento: <b>Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología</b>						
- Área de conocimiento: <b>Pediatría</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>629625871</b>						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>mpadilla@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	12:30	Sección de Medicina - CS.1A	-1
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:05	14:00	Sección de Medicina - CS.1A	
Observaciones: Tutoría Despacho de pediatría en sección de enfermería piso -1. Para rotatorio Los jueves Cs de Tacorontr-Sauzal						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	12:30	Sección de Medicina - CS.1A	-1

Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:05	14:00	Sección de Medicina - CS.1A	
Observaciones: Despacho de Pediatría En la sección de enfermería piso -1. Los rotatorios los jueves Cs de Tacoronte Sauzal						

<b>Profesor/a: MÓNICA RUIZ PONS</b>						
- Grupo:						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>MÓNICA</b>						
- Apellido: <b>RUIZ PONS</b>						
- Departamento: <b>Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología</b>						
- Área de conocimiento: <b>Pediatría</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>mruizpon@ull.es</b>						
- Correo alternativo: <b>monicarpons@yahoo.es</b>						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora final</b>	<b>Localización</b>	<b>Despacho</b>
Observaciones: 3 horas los viernes, de 12 a 15 h en sala de reuniones del servicio de pediatría, planta baja, al lado secretaría de pediatría						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora final</b>	<b>Localización</b>	<b>Despacho</b>
Observaciones: 3 horas los viernes, de 12 a 15 h en sala de reuniones del servicio de pediatría, planta baja, al lado secretaría de pediatría						

<b>Profesor/a: PEDRO AMADEO FUSTER JORGE</b>						
- Grupo:						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>PEDRO AMADEO</b>						
- Apellido: <b>FUSTER JORGE</b>						
- Departamento: <b>Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología</b>						
- Área de conocimiento: <b>Pediatría</b>						

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1:</li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>pefuster@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo:</li> <li>- Web: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> </ul>						
<p><b>Tutorías primer cuatrimestre:</b></p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	12:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	
<p>Observaciones: se recomienda cita previa por correo</p>						
<p><b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b></p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	12:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	
Todo el cuatrimestre		Lunes			Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	
<p>Observaciones: se recomienda cita previa por correo</p>						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura:  
Perfil profesional: **Dietista-Nutricionista**

#### 5. Competencias

## Generales

- CG1** - Reconocer los elementos esenciales de la profesión del Dietista-Nutricionista, incluyendo los principios éticos, responsabilidades legales y el ejercicio de la profesión, aplicando el principio de justicia social a la práctica profesional y desarrollándola con respeto a las personas, sus hábitos, creencias y culturas.
- CG2** - Desarrollar la profesión con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades para trabajar en equipo.
- CG3** - Reconocer la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje, de manera autónoma y continuada, de nuevos conocimientos, productos y técnicas en nutrición y alimentación, así como a la motivación por la calidad.
- CG4** - Conocer los límites de la profesión y sus competencias, identificando cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
- CG5** - Realizar la comunicación de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, con las personas, los profesionales de la salud o la industria y los medios de comunicación, sabiendo utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especialmente las relacionadas con nutrición y hábitos de vida.
- CG6** - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.
- CG7** - Tener la capacidad de elaborar informes y cumplimentar registros relativos a la intervención profesional del Dietista-Nutricionista.
- CG13** - Integrar y evaluar la relación entre la alimentación y la nutrición en estado de salud y en situaciones patológicas.
- CG14** - Aplicar los conocimientos científicos de la fisiología, fisiopatología, la nutrición y alimentación a la planificación y consejo dietético en individuos y colectividades, a lo largo del ciclo vital, tanto sanos como enfermos.
- CG15** - Diseñar y llevar a cabo protocolos de evaluación del estado nutricional, identificando los factores de riesgo nutricional.
- CG16** - Interpretar el diagnóstico nutricional, evaluar los aspectos nutricionales de una historia clínica y realizar el plan de actuación dietética.
- CG17** - Conocer la estructura de los servicios de alimentación y unidades de alimentación y nutrición hospitalaria, identificando y desarrollando las funciones del Dietista-Nutricionista dentro del equipo multidisciplinar.
- CG19** - Conocer las organizaciones de salud, nacionales e internacionales, así como los diferentes sistemas de salud, reconociendo el papel del Dietista-Nutricionista.
- CG20** - Conocer e intervenir en el diseño, realización y validación de estudios epidemiológicos nutricionales, así como participar en la planificación, análisis y evaluación de programas de intervención en alimentación y nutrición en distintos ámbitos.
- CG21** - Ser capaz de participar en actividades de promoción de la salud y prevención de trastornos y enfermedades relacionadas con la nutrición y los estilos de vida, llevando a cabo la educación alimentaria- nutricional de la población.
- CG22** - Colaborar en la planificación y desarrollo de políticas en materia de alimentación, nutrición y seguridad alimentaria basadas en las necesidades de la población y la protección de la salud.
- CG25** - Interpretar los informes y expedientes administrativos en relación a un producto alimentario e ingredientes.
- CG26** - Elaborar, controlar y cooperar en la planificación de menús y dietas adaptados a las características del colectivo al que van destinados.
- CG28** - Proporcionar la formación higiénico-sanitaria y dietético-nutricional adecuada al personal implicado en el servicio de restauración.
- CG29** - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, siendo capaces de formular hipótesis, recoger e interpretar la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico, y comprendiendo la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en materia sanitaria y nutricional.

## Básicas

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Específicas

**CE7** - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de dietética y nutrición.

**CE30** - Conocer, detectar precozmente y evaluar las desviaciones por exceso o defecto, cuantitativas y cualitativas, del balance nutricional.

**CE31** - Planificar, realizar e interpretar la evaluación del estado nutricional de sujetos y/o grupos, tanto sanos (en todas las situaciones fisiológicas) como enfermos.

**CE33** - Identificar los problemas dietético-nutricionales del paciente, así como los factores de riesgo y las prácticas inadecuadas.

**CE34** - Elaborar e interpretar una historia dietética en sujetos sanos y enfermos. Interpretar una historia clínica. Comprender y utilizar la terminología empleada en ciencias de la salud.

**CE35** - Interpretar e integrar los datos clínicos, bioquímicos y farmacológicos en la valoración nutricional del enfermo y en su tratamiento dietético-nutricional.

**CE36** - Aplicar las bases de la nutrición clínica a la dietoterapia.

**CE37** - Planificar, implantar y evaluar dietas terapéuticas para sujetos y/o grupos.

**CE39** - Participar en el equipo multidisciplinar de una Unidad de Nutrición Hospitalaria.

**CE40** - Conocer las distintas técnicas y productos de soporte nutricional básico y avanzado.

**CE41** - Desarrollar e implementar planes de transición dietético-nutricional.

**CE42** - Planificar y llevar a cabo programas de educación dietético-nutricional en sujetos sanos y enfermos.

**CE46** - Prescribir el tratamiento específico, correspondiente al ámbito de competencia del dietista- nutricionista.

**CE47** - Ser capaz de fundamentar los principios científicos que sustentan la intervención del dietista- nutricionista, supeditando su actuación profesional a la evidencia científica.

**CE49** - Participar en el análisis, planificación, intervención y evaluación de estudios epidemiológicos y programas de intervención en alimentación y nutrición en diferentes áreas.

**CE50** - Diseñar y realizar valoraciones nutricionales para identificar las necesidades de la población en términos de alimentación y nutrición, así como identificar los determinantes de salud nutricional.

**CE51** - Diseñar, intervenir y ejecutar programas de educación dietético-nutricional y de formación en nutrición y dietética.

**CE52** - Colaborar en la planificación de políticas alimentarias-nutricionales para la educación alimentaria y nutricional de la población.

**CE53** - Adquirir la capacidad para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

#### A) NUTRICIÓN EN LA SALUD

Tema 1.- Valoración nutricional en la infancia. Cálculo de requerimientos nutricionales

Tema 2.- Alimentación del lactante: lactancia materna, lactancia artificial, alimentación complementaria

Tema 3.- Alimentación en el preescolar y escolar.

Tema 4.- Alimentación en el adolescente y deportista

Tema 5: dietas alternativas: dietas vegetarianas y veganas

#### B) NUTRICIÓN EN LA ENFERMEDAD

Tema 6.- Nutrición enteral

Tema 7.- Nutrición parenteral

Tema 8.- Nutrición en el niño prematuro,

Tema 9.- Nutrición en el niño el pequeño para la edad gestacional y el niño con retraso del crecimiento intrauterino.

Tema 10.- Obesidad y dislipemia

Tema 11.- Trastorno de la conducta alimentaria ( tipos ...)

Tema 12.- Fallo de medro

Tema 13.- Nutrición en ARFID y TEA

Tema 14.- Nutrición en el niño diabético.

Tema 15.- Alergia alimentaria

Tema 16.- Enfermedad intestinal inflamatoria crónica.

Tema 17.- Estreñimiento. RGE. Malabsorción

Tema 18.- Fibrosis quística

Tema 19.- Celiaquía

Tema 20.- Disfagia: adaptaciones dietéticas en el niño con afectación neurológica

Tema 21- Nutrición en el niño con enfermedad renal, oncológico y cardiópata

Tema 22.- Conocimiento y tratamiento nutricional de los principales errores innatos del metabolismo (I)

Tema 23.- Conocimiento y tratamiento nutricional de los principales errores innatos del metabolismo (II)

Tema 24.- Dieta cetogénica: indicaciones...

#### SEMINARIOS:

1.- Evaluación estado nutricional. Requerimientos nutricionales por edades

2.- Taller casos prácticos de nutrición (1)

3.- Taller casos prácticos de nutrición (2)

4.- Nutrición parenteral: aspectos prácticos: preparación, conservación

5.- Nutrición enteral: leches especiales

6.- Banco de leche: condiciones para su puesta en marcha, beneficios.

7.- Aspectos prácticos de dieta cetogénica

#### PRÁCTICAS EN AULA:

1.- Taller de Lactancia materna

2.- Cuidados del paciente con alimentación enteral por sonda

3.- Recursos electrónicos en Nutrición

4.- Taller de alimentación en errores innatos del metabolismo

5.- Visita a Unidades especiales (prematuros)

- 6.- Visita a Unidades especiales (UVI pediátrica)  
7.- Visita a Unidad de Farmacia (Nutrición parenteral)

**Actividades a desarrollar en otro idioma**

- Se desarrollarán 0,4 créditos ECTS en inglés

**7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante**

**Descripción**

Los conocimientos teóricos los adquiere a través de las lecciones magistrales desarrolladas en clase y el posterior estudio individualizado.

Las prácticas en aula se desarrollarán con casos clínicos comentados y la participación activa de los alumnos, teniendo que realizar trabajos en grupo o individualizados según proceda

Los seminarios darán soporte a alguno de los temas desarrollados

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	10,00	40,0	[CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CE47], [CE46], [CE42], [CE41], [CE40], [CE39], [CE37], [CE36], [CE35], [CE34], [CE33], [CE31], [CE30], [CE7], [CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG29], [CG28], [CG26], [CG25], [CG22], [CG21], [CG20], [CG19], [CG17], [CG16], [CG15], [CG14], [CG13], [CG7], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	7,00	3,00	10,0	[CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CE47], [CE46], [CE42], [CE41], [CE40], [CE39], [CE37], [CE36], [CE35], [CE34], [CE33], [CE31], [CE30], [CE7]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	7,00	0,00	7,0	[CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CE47], [CE46], [CE42], [CE41], [CE40], [CE39], [CE37], [CE36], [CE35], [CE34], [CE33], [CE31], [CE30], [CE7], [CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG29], [CG28], [CG26], [CG25], [CG22], [CG21], [CG20], [CG19], [CG17], [CG16], [CG15], [CG14], [CG13], [CG7], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]
Preparación de exámenes	0,00	40,00	40,0	[CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CE47], [CE46], [CE42], [CE41], [CE40], [CE39], [CE37], [CE36], [CE35], [CE34], [CE33], [CE31], [CE30], [CE7], [CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG29], [CG28], [CG26], [CG25], [CG22], [CG21], [CG20], [CG19], [CG17], [CG16], [CG15], [CG14], [CG13], [CG7], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]

Realización de exámenes	0,00	2,50	2,5	[CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CE47], [CE46], [CE42], [CE41], [CE40], [CE39], [CE37], [CE36], [CE35], [CE34], [CE33], [CE31], [CE30], [CE7], [CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG29], [CG28], [CG26], [CG25], [CG22], [CG21], [CG20], [CG19], [CG17], [CG16], [CG15], [CG14], [CG13], [CG7], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]
Estudio y trabajo en grupo	0,00	6,00	6,0	[CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CE47], [CE46], [CE42], [CE41], [CE40], [CE39], [CE37], [CE36], [CE35], [CE34], [CE33], [CE31], [CE30], [CE7]
Estudio y trabajo individual	0,00	7,00	7,0	[CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CE47], [CE46], [CE42], [CE41], [CE40], [CE39], [CE37], [CE36], [CE35], [CE34], [CE33], [CE31], [CE30], [CE7]
Total horas	44,00	68,50	112,50	
Total ECTS			4,50	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

P. Sanjurjo, A Baldellou. Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades metabólicas hereditarias. 3ª edición. Ediciones Ergon SA. ISBN 978-84-15351-96-2. Madrid 2014

Manual de Nutrición Infantil. AEPED 1º edición. Año 2021

Tratamiento de gastroenterología, hepatología y nutrición pediátrica. 5º edición

#### Bibliografía Complementaria

#### Otros Recursos

### 9. Sistema de evaluación y calificación

#### Descripción

De manera general, la evaluación será **continua** realizándose diversos tipos de actividades a lo largo del curso con el objetivo de valorar si el alumnado ha alcanzado las competencias y los resultados del aprendizaje de la asignatura, tal como especifica el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL (Aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno del día 21 de junio de 2022; modificado por acuerdos del CGO de 13-07-2022, 8-11-2022 y 31-05-2023).

El estudiante que desee ser evaluado por esta modalidad debe solicitarlo mediante el procedimiento que se encuentra en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades que ponderen al menos el 40% de la evaluación continua. El estudiante que sea evaluado mediante esta modalidad de evaluación podrá obtener una calificación de 0 a 10 puntos. El proceso evaluativo será el que se desarrolla a continuación:

**1.- Evaluación continua:** la nota final en la asignatura se obtendrá de las siguientes actividades:

**1.1 Pruebas de conocimientos teóricos durante el desarrollo del curso académico.** Se realizarán dos pruebas presenciales, en horario lectivo que no coincida con las actividades propias de otras asignaturas del mismo curso. El examen se hará con preguntas tipo test (cuatro respuestas posibles, siendo solo una la válida) usando el sistema informático MOODLE. Se realizará la corrección del azar con la siguiente fórmula estándar:  $\text{Nota} = \frac{\{\text{Aciertos} - (\text{Fallos}/\text{N.}^\circ \text{ de cebos})\}}{\text{N.}^\circ \text{ Preguntas}} \times 10$  Por número de cebos se entiende el número de respuestas erróneas que hay en cada pregunta. Primera prueba de evaluación continua: se realizará al finalizar el tema 13. La nota obtenida tendrá un peso del 15% de la nota final en la asignatura. Segunda prueba de evaluación continua: se realizará al finalizar el resto del temario (Temas 13-24). La nota obtenida pesará un 15% en la nota final en la asignatura.

**1.2 Asistencia y participación de Prácticas en aula:** Son de carácter obligatorio, y se llevará control de asistencia y participación en el desarrollo de las mismas. Para considerar realizadas las prácticas es requisito imprescindible haber asistido al menos al 80% de las mismas, así como la defensa de un proyecto o trabajo en el que se valorará la adquisición de habilidades en comunicación y orientación diagnóstica. La puntuación en este apartado tendrá un peso del 15% de la nota final en la asignatura.

**1.3. La asistencia a seminarios** se valorará con un 10% de la nota final. Para alcanzar ese 10% en la nota final, el alumno deberá estar presente en el 80% de los mismos.

**1.4. Examen final:** prueba objetiva tipo test (30 preguntas con 4 respuestas posibles y solo 1 respuesta válida), en la que se incluyen todos los contenidos impartidos. Este examen se preparará por medio del sistema informático MOODLE, utilizando la siguiente fórmula para la corrección del azar:  $\text{Nota} = \frac{\{\text{Aciertos} - (\text{Fallos}/\text{N.}^\circ \text{ de cebos})\}}{\text{N.}^\circ \text{ Preguntas}} \times 10$  Por número de cebos se entiende el número de respuestas erróneas que hay en cada pregunta. Para superar esta parte es necesario tener

al menos una calificación de 5 puntos en el examen final. La nota obtenida representa un 45 % de la nota final en la asignatura. Nota final en la modalidad de Evaluación Continua: Si el alumno obtiene 5 puntos o más en el examen final, se procederá a sumar la nota de las pruebas de evaluación continua y la nota de prácticas. Nota final (evaluación continua) = (Nota 1ª prueba x 0,15) + (Nota 2ª prueba x 0,15) + (Nota prácticas x 0,15) + (Nota seminario x 0,10) + (Nota examen final x 0,45) Si el alumno obtiene menos de 5 puntos en el examen final, no se considerará la nota de las demás actividades, y aparecerá como nota final en Actas la nota del examen final ponderada al 45%. La modalidad de evaluación continua se mantiene en la segunda convocatoria, y se respetarán en la 2º convocatoria la nota de cualquiera de los parciales en el caso de ue se hubiera aprobado alguno de ellos.

## 2.- Evaluación Unica:

Aquellos alumnos que así lo decidan, deberán solicitar la modalidad de evaluación única, por escrito mediante correo electrónico a través del aula virtual, al Coordinador de la asignatura acreditando.

Esta solicitud se debe realizar antes de haberse presentado a las actividades que ponderen al menos el 40% de la evaluación continua.

La evaluación única se llevará a cabo de la siguiente manera:

2.1 El alumno tendrá que presentarse al mismo examen final tipo test que los alumnos de evaluación continuada.

Deberán superar el examen con una nota mínima de 5 puntos, el cual tendrá un peso del 70 % en la nota final de la asignatura.

2.2 Para aprobar la asignatura será necesario realizar > 80 % de la asistencia a prácticas en aula, así como la presentación y defensa de un trabajocaso. La nota obtenida en esta sección tendrá un peso del 20 % en la final.

1.3. También se incluirá un 10 % de la nota final con la asistencia a seminarios

La nota final será:

Nota de Evaluación única = (Nota prácticas en aula x 0,20) + (Nota asistencia a seminarios x 0,10) + (Nota examen final x 0,70)

“El alumnado que se encuentre en la **quinta o posteriores convocatorias** y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su Facultad (Decana/o). Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles antes del comienzo del periodo de exámenes”

## Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

<p>Pruebas objetivas</p>	<p>[CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CE47], [CE46], [CE42], [CE41], [CE40], [CE39], [CE37], [CE36], [CE35], [CE34], [CE33], [CE31], [CE30], [CE7], [CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG29], [CG28], [CG26], [CG25], [CG22], [CG21], [CG20], [CG19], [CG17], [CG16], [CG15], [CG14], [CG13], [CG7], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]</p>	<p>Se realizarán dos pruebas presenciales, en horario lectivo que no coincida con las actividades propias de otras asignaturas del mismo curso. El examen se hará con preguntas tipo test (cuatro respuestas posibles, siendo solo una la válida). Primera prueba de evaluación continua: se realizará al finalizar el tema 13. La nota obtenida tendrá un peso del 15 % de la nota final en la asignatura. Segunda prueba de evaluación continua: se realizará al finalizar el resto del temario (Temas 13-24). La nota obtenida pesará un 15 % en la nota final en la asignatura</p> <p>. Examen final: prueba objetiva tipo test (30 preguntas con 4 respuestas posibles y solo 1 respuesta válida), en la que se incluyen todos los contenidos impartidos. Este examen se preparará por medio del sistema informático MOODLE, utilizando la siguiente fórmula para la corrección del azar: <math>Nota = \{[Aciertos-(Fallos/N.º de cebos)] / N.º Preguntas\} \times 10</math> Por número de cebos se entiende el número de respuestas erróneas que hay en cada pregunta. Para superar esta parte es necesario tener al menos una calificación de 5 puntos en el examen final. La nota obtenida representa un 45 % de la nota final en la asignatura.</p>	<p>75,00 %</p>
<p>Trabajos y proyectos</p>	<p>[CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CE47], [CE46], [CE42], [CE41], [CE40], [CE39], [CE37], [CE36], [CE35], [CE34], [CE33], [CE31], [CE30], [CE7], [CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG29], [CG28], [CG26], [CG25], [CG22], [CG21], [CG20], [CG19], [CG17], [CG16], [CG15], [CG14], [CG13], [CG7], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]</p>	<p>Asistencia y participación de Prácticas en aula: Son de carácter obligatorio, y se llevará control de asistencia y participación en el desarrollo de las mismas. Para considerar realizadas las prácticas es requisito imprescindible haber asistido al menos al 80 % de las mismas, así como la defensa de un proyecto o trabajo en el que se valorará la adquisición de habilidades en comunicación y orientación diagnóstica. La puntuación en este apartado tendrá un peso del 15 % de la nota final en la asignatura</p>	<p>15,00 %</p>

Técnicas de observación	[CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CE47], [CE46], [CE42], [CE41], [CE40], [CE39], [CE37], [CE36], [CE35], [CE34], [CE33], [CE31], [CE30], [CE7], [CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG29], [CG28], [CG26], [CG25], [CG22], [CG21], [CG20], [CG19], [CG17], [CG16], [CG15], [CG14], [CG13], [CG7], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]	Corresponde a la asistencia a seminarios. Para alcanzar ese 10 % en la nota final, el alumno deberá estar presente en el 80 % de los mismos.	10,00 %
-------------------------	---	--	---------

## 10. Resultados de Aprendizaje

- Aprender y saber aplicar las normas ESPGHAN, AAP, CODEX y EU de las leches para lactantes, preparados para la alimentación complementaria, normas para las dietas de los niños escolares, leches y preparados especiales para los trastornos metabólicos y dietética en diversas enfermedades infantiles.
- Adquirir los conocimientos y habilidades propias de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), así como la participación activa en su formación.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

-

### Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación		1.00	0.00	1.00
Semana 2:	19 sep: Tema 1 22 sep: Tema 2		2.00	0.00	2.00

Semana 3:	Temas 3,4,		2.00	0.00	2.00
Semana 4:	Temas 5 y 6 1 PA		3.00	1.00	4.00
Semana 5:	Tema 7 y 8		2.00	0.00	2.00
Semana 6:	Temas 9,10		2.00	0.00	2.00
Semana 7:	temas 11,12 1 PA 2 seminario		5.00	0.00	5.00
Semana 8:	Tema 13 Examen parcial 1PA		3.00	30.00	33.00
Semana 9:	Temas 14 y 15 1 seminario 1 PA		4.00	2.00	6.00
Semana 10:	Temas 16,17 1 seminario 1 PA		4.00	2.00	6.00
Semana 11:	Temas: 18,19 1 Seminario 1 PA		4.00	2.00	6.00
Semana 12:	Temas 21, 22, 23 y 24 1 seminario		5.00	1.00	6.00
Semana 13:	Tema 24		1.00	0.00	1.00
Semana 14:	Preparación 2º evaluación 1 seminario 2º evaluación		3.00	20.50	23.50
Semana 15 a 17:	Preparación y dudas ex final Examen final Aclaraciones examen final		3.00	10.00	13.00
Total			44.00	68.50	112.50